

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 007Oral AdministrativoADMINISTRATIVOIBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 28/05/2021 8:27:40p. m.

Estado No 37 Entre: 31/05/2021 y 31/05/2021 Página: 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720140059800	ACCION REPARACION DIRECTA	HIGINIA RONDON DE CARDENAS Y OTRO(S)	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	Dispone que por secretaría se oficie tanto a la parte demandante, como a la parte demandada (teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado), poniendo en su conocimiento esta cesión de derechos económicos y la solicitud efectuada por la sociedad Fiduciaria Corficolombiana S.A., para que emitan pronunciamiento expreso frente a la misma e indiquen expresamente si la aceptan, para lo cual contarán con el término de cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación.	28/05/2021		
73001333300720140071700	ACCION REPARACION DIRECTA	ISABEL PAYANENE CAPERA Y OTRO(S)	LA NACION-FISCALIA GENERAL DE LA NACION- RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO	Dispone que por secretaría se oficie tanto a la parte demandante, como a la parte demandada – Fiscalía General de la Nación - (teniendo en cuenta que el proceso se encuentra terminado), poniendo en su conocimiento esta cesión de derechos económicos y la solicitud efectuada por la sociedad Fiduciaria Corficolombiana S.A., para que emitan pronunciamiento expreso frente a la misma e indiquen expresamente si la aceptan, para lo cual contarán con el término de cinco (5) días siguientes al recibo de la comunicación.	28/05/2021		
73001333300720150015600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAROLINA BARRIOS RODRIGUEZ	HOSPITAL SAN ANTONIO DE NATAGAIMA	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima en providencia del dieciocho (18) de marzo de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ sentencia apelada, proferida por este Despacho judicial el día trece (13) de diciembre de dos mil diecisiete (2017), a través de la cual se negaron las pretensiones de la demanda.	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720150031200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBEIRO DE JESUS BERMUDEZ BENITEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por Honorable Tribunal Administrativo del Tolima en providencia del quince (15) de abril de 2021, mediante la cual CONFIRMÓ la apelada, proferida por este Despacho judicial el día treinta (30) de julio de dos mil diecinueve (2019), a través de la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.	28/05/2021		
73001333300720160018800	ACCION REPARACION DIRECTA	HERNANDO MARTINEZ Y OTRO(S)	HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA ESE DE IBAGUE Y OTRO(S)	REQUIERE AL MANDATARIO DE LA DEMANDANTE para que, en el término de cinco (5) días informe con destino a este cartulario, la dirección física y electrónica de los mencionados.	28/05/2021		
73001333300720160031400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CAMPO ELIAS - VILLANUEVA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	ORDENA la entrega del título de depósito judicial.	28/05/2021		
73001333300720170001900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE DOMINGO-RODRIGUEZ PRADA	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	DÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Administrativo del Tolima en providencia del veintisiete (27) de agosto de 2020, mediante la cual la sentencia apelada, proferida por este Despacho judicial el día veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019), a través de la cual se accedió a las pretensiones de la demanda.	28/05/2021		
73001333300720170007000	ACCION REPARACION DIRECTA	ASOCIACIÓN DAMA DE LA CARIDAD	MUNICIPIO DE IBAGUÉ - SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL	Cita a las partes y al Ministerio Público a la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, modificado parcialmente por el artículo 40 de la Ley 2080 de 2021, diligencia que se realizará bajo las previsiones de los referidos artículos 7° del Decreto 806 de 2020 y 46 de la Ley 2080, modificadorio del artículo 186 de la Ley 1437 de 2011, el día miércoles, cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (03:00 P.M.)	28/05/2021		
73001333300720170010400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL FERNANDO PUERTO TORRES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	APRUEBA LIQUIDACION COSTAS, ORDENA EXPEDIR COPIAS.	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720170021900	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE ILBANOVER BERMUDEZ FERNANDEZ	MUNICIPIO DE NATAGAIMA (TOLIMA)	Ordena REQUERIR por última vez al Alcalde Municipal de Natagaima DAVID MAURICIO ANDRADE RAMIREZ, al de Hacienda Municipal, y al Tesorero del municipio de Natagaima - Tolima.	28/05/2021		
73001333300720170021900	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE ILBANOVER BERMUDEZ FERNANDEZ	MUNICIPIO DE NATAGAIMA (TOLIMA)	MODIFICA, ACTUALIZA Y APRUEBA la LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CRÉDITO.	28/05/2021		
73001333300720170021900	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE ILBANOVER BERMUDEZ FERNANDEZ	MUNICIPIO DE NATAGAIMA (TOLIMA)	Ordena REQUERIR por última vez al Alcalde Municipal de Natagaima DAVID MAURICIO ANDRADE RAMIREZ, al de Hacienda Municipal, y al Tesorero del municipio de Natagaima - Tolima.	28/05/2021		
73001333300720170021900	ACCIONES EJECUTIVOS	JOSE ILBANOVER BERMUDEZ FERNANDEZ	MUNICIPIO DE NATAGAIMA (TOLIMA)	MODIFICA, ACTUALIZA Y APRUEBA la LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CRÉDITO.	28/05/2021		
73001333300720170022100	ACCIONES EJECUTIVOS	BENIGNO ANTONIO - RODRIGUEZ MENDOZA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Fija como fecha para la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General del Proceso, el día jueves, cinco (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021), a las nueve de la mañana (09:00 A.M.).	28/05/2021		
73001333300720180016500	ACCION REPARACION DIRECTA	ALISSON GERALDINE GONZALEZ PARGA Y OTRO(S)	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	Cita a las partes y al Ministerio Público, a la Audiencia de Pruebas de que trata el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011, diligencia que se realizará bajo las previsiones de los referidos artículos 7º del Decreto 806 de 2020 y 46 de la Ley 2080 de 2021, modificatorio del artículo 186 de la Ley 1437 de 2011, el día miércoles, cuatro (04) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 A.M.).	28/05/2021		
73001333300720180017700	ACCIONES EJECUTIVOS	MARIA GRACIELA - SALGADO REYES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES-	DECRETAR EL EMBARGO Y RETENCIÓN DE DINEROS	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720180027900	CONTRACTUAL	UNION TEMPORAL CDI TOLIMA Y OTRO(S)	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	Se cita a las partes y al Ministerio Público a la Audiencia Inicial de que trata el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011, modificado parcialmente por el artículo 40 de la Ley 2080 de 2021, diligencia que se realizará bajo las previsiones de los referidos artículos 7º del Decreto 806 de 2020 y 46 de la Ley 2080 de 2021, modificatorio del artículo 186 de la Ley 1437 de 2011, el día jueves (05) de agosto de dos mil veintiuno (2021) a las tres de la tarde (03:00 P.M.)	28/05/2021		
73001333300720180035800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RANIERY CHICO MENDEZ	DEPARTAMENTO DEL TOLIMA - SECRETARIA DE HACIENDA - DIRECCION DE RENTAS E INGRESOS	Corre traslado a las partes por el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación de la presente providencia, de la totalidad del expediente administrativo correspondiente al vehículo de placas AOC 862 marca FIAT, color gris, carrocería COUPE, clase CAMIONETA, modelo 1993, servicio PARTICULAR, contenido en los archivos denominados AOC862 y CARPETA AOC862 de la carpeta 032CdAOC862 que en la carpeta 001CuadernoPrincipal del expediente digital. En firme la presente decisión, sin ninguna objeción que cuestione su legalidad, por secretaría contrólese el término para presentar los alegatos de conclusión correspondientes.	28/05/2021		
73001333300720190000100	ACCIONES POPULARES	DARIO VANEGAS CARMONA	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y AKCANTARILLADO -IBAL E.S.P. OFICIAL- Y OTRO(S)	Cita a las partes y al Ministerio Público a la Audiencia Especial de Pacto de Cumplimiento prevista en el artículo 27 de la Ley 472 de 1998, diligencia que se realizará bajo las previsiones de los referidos artículos 7º del Decreto 806 de 2020 y 46 de la Ley 2080 modificatorio del artículo 186 de la Ley 1437 de 2011, el día jueves, diecisiete (17) de junio de dos mil veintiuno (2021) a las nueve de la mañana (09:00 A.M.).	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720190014400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EUGENIA PATRICIA - VILLANUEVA RAMOS	NACIÓN - MIN. EDUCACIÓN NACIONAL- FNPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA solicitado por el apoderado judicial de la señora EUGENIA PATRICIA VILLANUEVA RAMOS. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720190017100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ROSALBA - PEÑA LANCHEROS	NACIÓN - MIN . EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA por el apoderado judicial de la señora ROSALBA PEÑA LANCHEROS. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720190024800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARHTA CECILIA QUINTERO DUCUARA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA solicitado por el apoderado judicial de la señora MARTHA CECILIA QUINTERO DUCUARA. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720190028000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS FERNANDO PACHECO HERNÁNDEZ	NACIÓN - MIN DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL -	se concede en el efecto SUSPENSIVO, el RECURSO DE APELACIÓN interpuesto por apoderado judicial del demandante, en contra del auto del 12 de abril de 20211, que declaró la terminación del proceso de la referencia.	28/05/2021		
73001333300720190032300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	URBANO - SIERRA RODRIGUEZ	NACIÓN - MIN EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	De la prueba documental allegada, córrase traslado a las partes por el término de tres (3) días contados a partir de la notificación de la presente providencia. Una vez vencido el término de traslado de la documentación aquí incorporada, sin objeción alguna en cuanto a su legalidad, se correrá traslado a las partes por el término de diez (10) días para ALEGAR DE CONCLUSIÓN POR ESCRITO, de con lo preceptuado en el artículo 181 de la Ley 1437 de 2011. Por secretaría, contrólense los correspondientes términos.	28/05/2021		
73001333300720190040900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARIA TERESA - BOTERO MEJIA	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA por el apoderado judicial de la señora MARÍA TERESA BOTERO MEJÍA. Sin condena en costas.	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720190041100	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LINA PAOLA VILLANUEVA TORRES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA solicitado por el apoderado judicial de la señora LINA PAOLA VILLANUEVA TORRES. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720190041600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ZULMA BEATRIZ ACOSTA BARRIOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA solicitado por el apoderado judicial de la señora ZULMA BEATRIZ ACOSTA BARRIOS. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720190043900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NINI JOHANNA ESQUIVEL	NACIÓN - MIN. EDUCACIÓN NACIONAL - FPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA por el apoderado judicial de la señora NINI JOHANNA ESQUIVEL. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720190045200	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LEONARDO - PRIETO VARGAS	LA NACIÓN - MIN. EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA solicitado por el apoderado judicial del señor LEONARDO PRIETO VARGAS. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720200000300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HILDA TAPIAS MORENO	NACIÓN - MIN. EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM-	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA por el apoderado judicial de la señora HILDA MARÍA TAPIAS MORENO. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720200005800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	IVÓN MARITZA GÓMEZ BARRIOS	INSTITUTO COLOMBIANO BIENESTAR FAMILIAR -I.C. B.F.-	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720200010200	ACCIONES EJECUTIVOS	JUAN CARLOS RAMOS RAMIREZ	NACION. MINISTERIO DE DEFENSA - EJÉRCITO NACIONAL	INADMITE DEMANDA EJECUTIVA	28/05/2021		
73001333300720200010300	ACCIONES EJECUTIVOS	MANUEL ANTONIO AGUILAR NOGUERA	NACIÒN - MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	INADMITE DEMANDA EJECUTIVO	28/05/2021		
73001333300720200010600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERIBERTO - GUALTERO SANCHEZ	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL – FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	Requiere pronunciamiento expreso, se solicita al togado que dentro del término de ejecutoría del presente auto, manifieste si su deseo es desistir de las pretensiones de la demanda.	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720200013600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELIZABETH CRUZ DE CRUZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS - CREMIL	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720200016300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NUBIA STELLA- TORRES CARVAJAL	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	ACEPTAR EL DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA por el apoderado judicial de la señora NUBIA STELLA TORRES CARVAJAL. Sin condena en costas.	28/05/2021		
73001333300720200016400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BLANCA RUTH SAIZ HERRERA	FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES PUBLICAS DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720200017300	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JHON JAIRO PALACIO BETANCOUR	NACIÓN. MINISTERIO DE DEFENSA- EJERCITO NACIONAL	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720200019400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALIXE ULCUE ALBARRACÍN	MUNICIPIO DE RIOBLANCO	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720200020900	ACCION SIMPLE DE NULIDAD	GUSTAVO SARMIENTO MALDONADO	MUNICIPIO DE FLANDES - SECRETARIA DE HACIENDA	INADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720200022400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALBERTO GARCIA BARRETO	MUNICIPIO DE IBAGUE - SECRETARIA DE MOVILIDAD DE IBAGUE	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720200023300	ACCION REPARACION DIRECTA	JOHANA PAOLA NAVARRO GUEVARA Y OTRO(S)	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- POLICIA NACIONAL	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720210001600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	YESID POMAR GOMEZ	CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES - CREMIL	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720210002300	REPETICION	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	LEANDRO VERA ROJAS Y OTRO(S)	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720210003600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CLARA ISABEL MOLANO DE MESA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACION- FONDO DE PRESTACIONES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720210003900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MUNICIPIO DE IBAGUÉ	ELECTROPLAN SA - SOCIEDAD COMERCIAL DE COMPRAS PROGRAMADAS (ahora FONBIENES COLOMBIA SA)	RECHAZA DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720210004000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA CAROLINA TAPIA PRADA	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO(S)	ADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720210004600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PIEDAD EUGENIA VARGAS HENAO	SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA Y OTRO(S)	NADMITE DEMANDA	28/05/2021		
73001333300720210005000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	HERMES LINARES BELTRAN	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL	RECHAZA DEMANDA POR CADUCIDAD	28/05/2021		
73001333300720210006600	REVISION DE CONCILIACION	DIEGO ARMANDO OSORIO CESPEDES	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FONDO NACIONAL DE RESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	IMPRUEBA LA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL.	28/05/2021		
73001333300720210006800	REVISION DE CONCILIACION	LUIS ALBERTO SANTOS SALGADO	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO Y OTRO(S)	APRUEBA CONCILIACION EXTRAJUDICIAL	28/05/2021		
73001333300720210008300	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG	ANA JOSEFA PORTELA DE BONILLA	DECLARAR la FALTA DE JURISDICCIÓN COMPETENCIA para conocer del presente proceso. Como consecuencia de lo anterior, efectuar la REMISIÓN inmediata de la presente actuación a la Oficina judicial de esta ciudad a efectos que se surta el REPARTO entre los Juzgados Civiles	28/05/2021		
73001333300720210008400	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG	ROSA MARY OSORIO DIAZ	DECLARAR la FALTA DE JURISDICCIÓN COMPETENCIA para conocer del presente proceso. Como consecuencia de lo anterior, efectuar la REMISIÓN inmediata de la presente actuación a la Oficina judicial de esta ciudad a efectos que se surta el REPARTO entre los Juzgados Civiles.	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001333300720210008500	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	JULIO CESAR RODRIGUEZ	DECLARAR la FALTA DE JURISDICCIÓN COMPETENCIA para conocer del presente proceso. Como consecuencia de lo anterior, efectuar la REMISIÓN inmediata de la presente actuación a la Oficina judicial de esta ciudad a efectos que se surta el REPARTO entre los Juzgados Civiles	28/05/2021		
73001333300720210008600	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN- MINISTERIO DE EDUCACIÓN- FOMAG	ANA REINALDA QUINTERO GIRALDO	DECLARAR la FALTA DE JURISDICCIÓN COMPETENCIA para conocer del presente proceso. Como consecuencia de lo anterior, efectuar la REMISIÓN inmediata de la presente actuación a la Oficina judicial de esta ciudad a efectos que se surta el REPARTO entre los Juzgados Civiles	28/05/2021		
73001333300720210008700	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	MARIA HILDA BARRIOS VARON	DECLARAR la FALTA DE JURISDICCIÓN COMPETENCIA para conocer del presente proceso. Como consecuencia de lo anterior, efectuar la REMISIÓN inmediata de la presente actuación a la Oficina judicial de esta ciudad a efectos que se surta el REPARTO entre los Juzgados Civiles.	28/05/2021		
73001333300720210008800	ACCIONES EJECUTIVOS	NACIÓN-MINISTERIO DE EDUCACIÓN - FOMAG	PAULINA MUNEVAR MARTINEZ	DECLARAR la FALTA DE JURISDICCIÓN COMPETENCIA para conocer del presente proceso. Como consecuencia de lo anterior, efectuar la REMISIÓN inmediata de la presente actuación a la Oficina judicial de esta ciudad a efectos que se surta el REPARTO entre los Juzgados Civiles	28/05/2021		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

MARTHA LILIANA ACOSTA CAMACHO
Secretario(a)